



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

ESTADO No. 034

FECHA DE PUBLICACIÓN 12 DE MAYO DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos; por tanto, es necesaria la vigilancia del expediente de su interés conforme con los parámetros del artículo 295 del Código General del Proceso

N°	CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	AUTOS	FECHA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	ACTUACIÓN	MODALIDAD	CON SENTENCIA
1	SUCESION	825-21	JOSE CAMILO MUÑOZ CORREDOR	N/A	1	1	11/05/2023	12/05/2023	12/05/2023	ACEPTA EL APLAZAMIENTO SOLICITADO POR LA APODERADA DE UNO DE LOS HEREDEROS EN EL PRESENTE TRAMITE Y SEÑALA NUEVA A FECHA A FIN DE LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS	DIGITAL	

Angie Medina.

El presente Estado se fija hoy 12-05-23 siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 12-05-23 a las 5:00 P.M

Firmado Por:

Angie Julieth Medina Ayala

Secretario

Juzgado Municipal

Civil

Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 08932516f25c268c18414c3072843769748f57647ef9f81d4e959c001e199998

Documento generado en 11/05/2023 08:42:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>